PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, noviembre de 2022

Señor
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3435058**
Coordinador académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta D.T.C.H

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3435058

Doris Elisa Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.355.611 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el **Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el periodo de febrero por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.332.500)**, b) Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno,** c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).**

Plazo: Será hasta el 5 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para el programa de Articulación con la media en la especialidad de **Agrícola.**

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.	-Orientar actividades de formación a los grados 11°: fichas asignadas 2262727,2262732,2262745 y grados 10°: 2477863, 2477864,2477866 programa Supervisión de Actividades Bananera. IED Armando Estrada Flórez.	Plataforma Territorium Anuncios Foros Actividades Material de apoyo Instrumentos de evaluación.
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo.	Verificación de las listas de matriculados de las fichas 2477863, 2477864 y 2477866 de la I.E.D Armando Estrada Flórez.	Plataforma Sofia Plus
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Elaboración de guías de Aprendizaje, talleres de evaluación, entre otros materiales de apoyo a la formación.	-Plataforma Territorium y Sofia Plus.
4	La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.	Las actividades se desarrollarán conforme a lo establecido en las guías de aprendizaje como material de apoyo para el docente.	- Formatos diligenciados - Portafolio del Instructor.
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje en el programa de Articulación con la Media en la IED.	-Plataforma Territorium.

6	Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Socializar a los docentes en la planeación de la formación, guías de aprendizaje, taller de evaluación, proyecto formativo contemplados en el portafolio del instructor.	- Portafolio del Instructor.
7	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Reporte de Juicios evaluativos de los aprendices que han enviado trabajos hasta la fecha de las fichas asignadas: 2262727,2262732,2262745, 2477863,2477864 y 32477866: Supervisión de Actividades Bananera. IED Armando Estrada Flórez.	Juicios evaluativos adjuntos en el portafolio del mes.
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Se enviaron los formatos de novedades de retiro y quejas y reclamos debidamente diligenciados y firmados a quien corresponda para la gestión.	Envio de formatos de novedades de retiro y quejas y reclamos via correo al dinamizador y demás personal encargado del seguimiento.
9	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Informe de gestión de la formación y las actividades desarrolladas en las IED.	Entrega de Informe enviado por correo al dinamizador y demás personal encargado del seguimiento.
10	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Informe de gestión de la formación y las actividades desarrolladas en las IED.	Entrega de Informe enviado por correo al dinamizador y demás personal encargado del seguimiento.
11	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté 5 GTH-F-075 V.06 debidamente calificada.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
12	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Reporte de Juicios evaluativos de los aprendices que han enviado trabajos hasta la fecha de las fichas asignadas: 2262727,2262732,2262745, 2477863,2477864 y 32477866: Supervisión de Actividades Bananera. IED Armando Estrada Flórez.	Juicios evaluativos adjuntos en el portafolio del mes.

13	Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.	Reporte de novedades como deserción de los aprendices de las fichas asignadas: 2262727,2262732 2262745: Supervisión de Actividades Bananera. IED Armando Estrada Flórez.	Correo enviado al Dinamizador y demás personal encargado del seguimiento, con los formatos debidamente diligenciados para su respectivo proceso.
14	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
15	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	Diligenciamiento formato seguimiento etapa práctica fichas 2262727, 2262732 y 2262745.	Formato diligenciado y Juicios evaluativos adjuntos en el portafolio del mes.
16	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas 2477863, 2477864 y 2477866 supervisión de Actividades Bananera.	Plataforma Sofia Plus
17	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
18	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.	Participar en la reunión con el equipo ejecutor en cabeza del dinamizador para el alistamiento de la certificación y demás acciones de la formación.	-Guías de aprendizaje. -Proyecto formativo -Planeación Pedagógica. -Formato Etapa Práctica.
19	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
20	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias,	No hay evidencia para este periodo

21	evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	dentro de la actual vigencia.	
22	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
23	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Se realizarán las actividades en el momento que sean requeridas o sean necesarias, dentro de la actual vigencia.	No hay evidencia para este periodo
25	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliación ante la administradora de riesgo laboral.	-Certificado de afiliación.
26	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	-Capacitación Modulo 1 generalidades en SSTmediante el aplicativo SiContratista. - Segunda capacitación SST-Prevención y control del uso de sustancias psicoactivas y estilos de vida saludable. - Apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.	-Certificado del curso. -Lista de asistencia y evidencia fotográfica soportada en el informe mensual contractual. -Certificado del curso.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	- Entrega de Documentos para Certificación de las fichas 2262727, 2262732 y 2262745. - Proceso de Sensibilización del programa de Articulación con la media Técnica /Doble Titulación a los grados 9° de las dos jornadas de la IED. Armando Estrada Flórez. - Auditoria entrega de documentos de aprendices a certificar a GAE. -Informe mensual de actividades y cuenta de cobro del mes de noviembre de 2022. -Entrega la cuenta de cobro con todos los documentos anexos.	- Correo enviado al dinamizador con enlace al Drive. -Entrega de Informe mensual y formatos diligenciados. - Formato de asistencia diligenciado y registro fotográfico. - Correo enviado a la líder de GAE con enlace al Drive.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4467728815** la planilla, **SOI** y correspondiente al mes de Octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Doris Elisa Muñoz
Contratista
C.C. No. 63.355.611

Recibí a satisfacción:

Firma
Bichara Jose Zableh Hasbun
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 3435058
coordinador Académico

EVIDENCIAS

Evidencias LMS Territorium Ficha 2477863



Evidencias LMS Territorium Ficha 2477864



Evidencias LMS Territorium Ficha 2477866

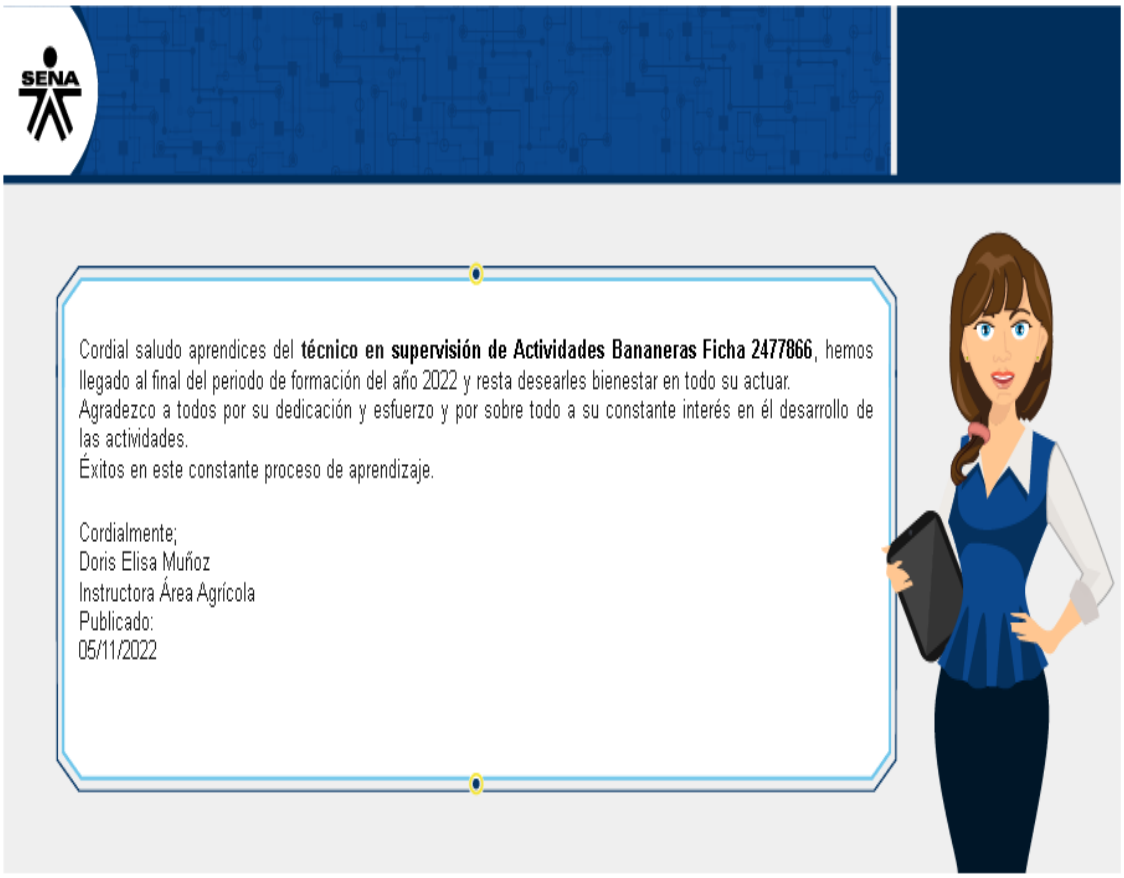
DORIS ELISA MUÑOZ

Publicación prioritaria

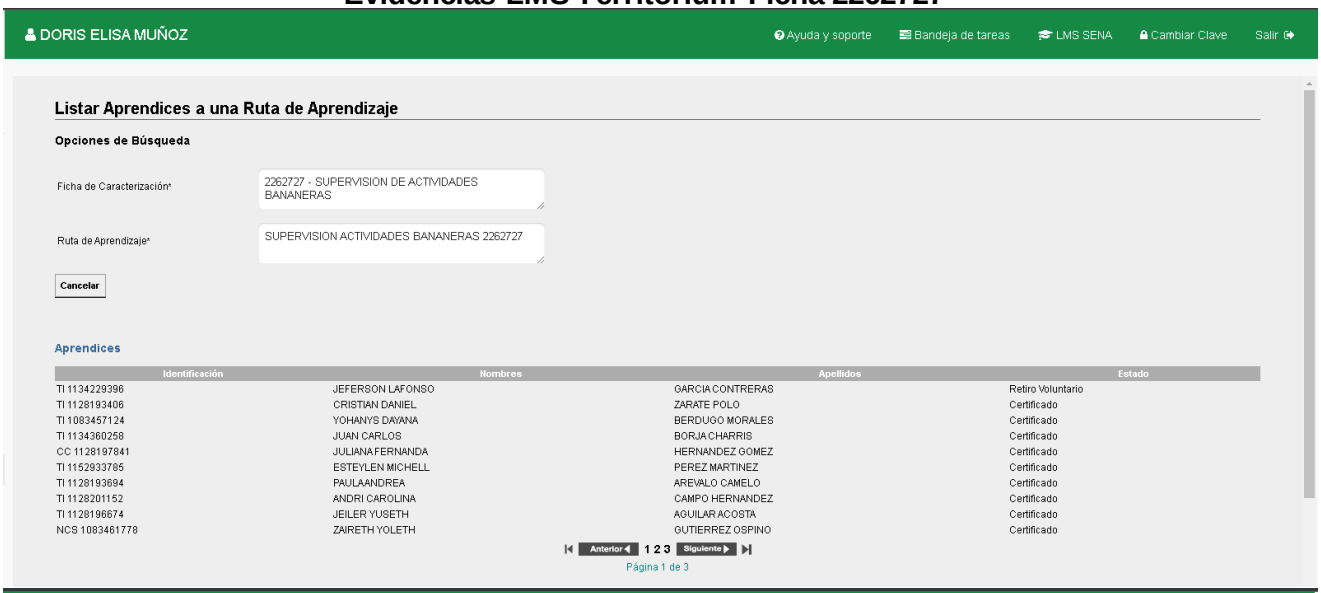
DORIS ELISA MUÑOZ

Fecha de Inicio: 3 segundos Antes - fecha de vigencia: 05 de Noviembre del 2022

Asunto: Finalización periodo de formación del año 2022



Evidencias LMS Territorium Ficha 2262727



DORIS ELISA MUÑOZ

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2262727 - SUPERVISION DE ACTIVIDADES BANANERAS

Ruta de Aprendizaje*: SUPERVISION ACTIVIDADES BANANERAS 2262727

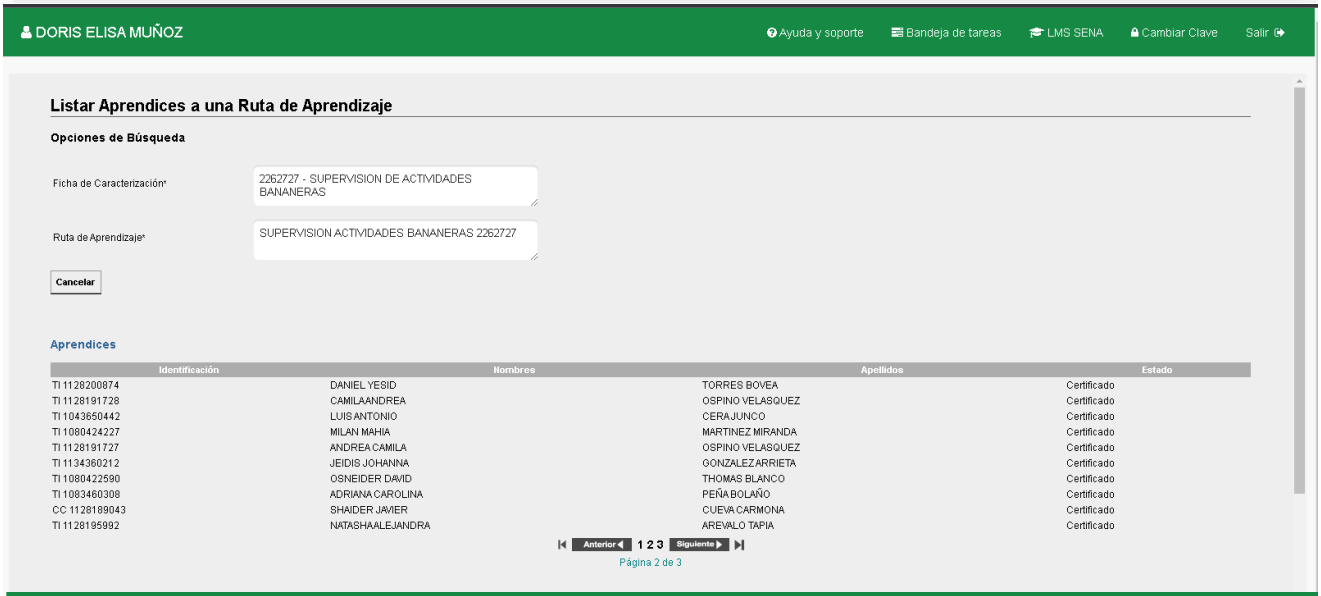
Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1134229396	JEFERSON LAFONSO	GARCIA CONTRERAS	Retiro Voluntario
TI 1128193406	CRISTIAN DANIEL	ZARATE POLO	Certificado
TI 1083457124	YOHANYS DAYANA	BERDUGO MORALES	Certificado
TI 1134360258	JUAN CARLOS	BORJA CHARRIS	Certificado
CC 1128197841	JULIANA FERNANDA	HERNANDEZ GOMEZ	Certificado
TI 1152933785	ESTEYLEN MICHELL	PEREZ MARTINEZ	Certificado
TI 1128193694	PAULAANDREA	AREVALO CAMELO	Certificado
TI 1128201152	ANDRI CAROLINA	CAMPO HERNANDEZ	Certificado
TI 1128196674	JEILER YUSETH	AGUILAR ACOSTA	Certificado
NCS 1083461778	ZAIRETH YOLETH	GUTIERREZ OSPINO	Certificado

Anterior 1 2 3 Siguiente

Página 1 de 3



DORIS ELISA MUÑOZ

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2262727 - SUPERVISION DE ACTIVIDADES BANANERAS

Ruta de Aprendizaje*: SUPERVISION ACTIVIDADES BANANERAS 2262727

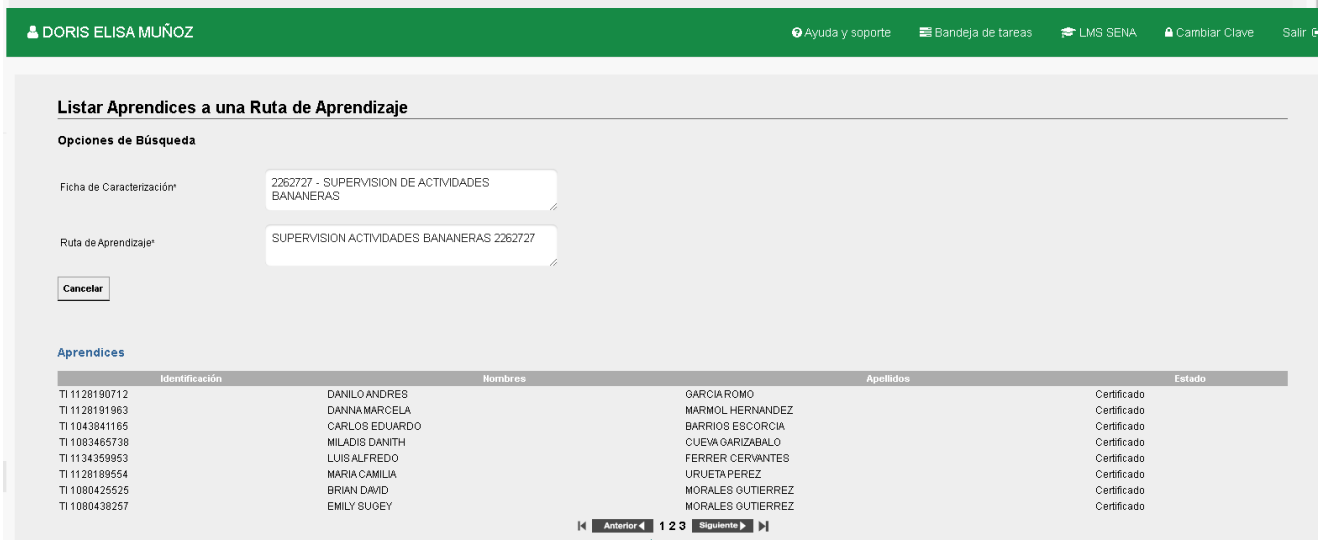
Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1128200874	DANIEL YESID	TORRES BOVEA	Certificado
TI 1128191728	CAMILAANDREA	OSPINO VELASQUEZ	Certificado
TI 1043650442	LUIS ANTONIO	CERA JUNCO	Certificado
TI 1080424227	MILAN MAHIA	MARTINEZ MIRANDA	Certificado
TI 1128191727	ANDREA CAMILA	OSPINO VELASQUEZ	Certificado
TI 1134360212	JEIDIS JOHANNA	GONZALEZ ARRIETA	Certificado
TI 1080422590	OSNEIDER DAVID	THOMAS BLANCO	Certificado
TI 1083460308	ADRIANA CAROLINA	PEÑA BOLAÑO	Certificado
CC 1128189043	SHAIDER JAVIER	CUEVA CARMONA	Certificado
TI 1128195992	NATASHAALEJANDRA	AREVALO TAPIA	Certificado

Anterior 1 2 3 Siguiente

Página 2 de 3



DORIS ELISA MUÑOZ

Ayuda y soporte | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2262727 - SUPERVISION DE ACTIVIDADES BANANERAS

Ruta de Aprendizaje*: SUPERVISION ACTIVIDADES BANANERAS 2262727

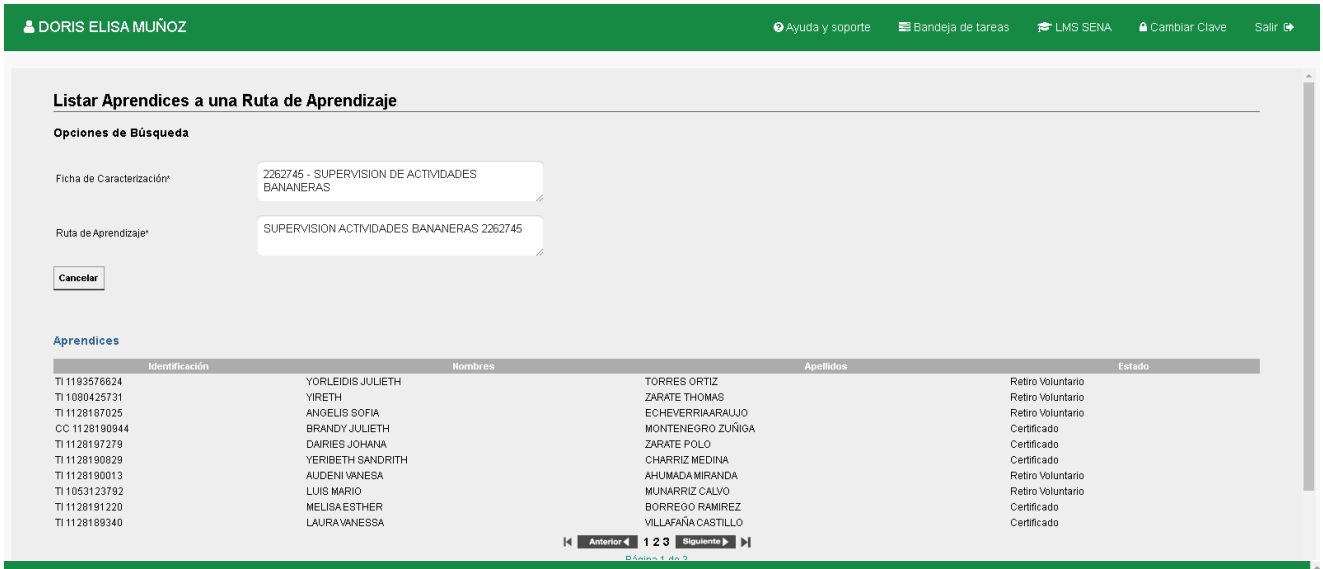
Cancelar

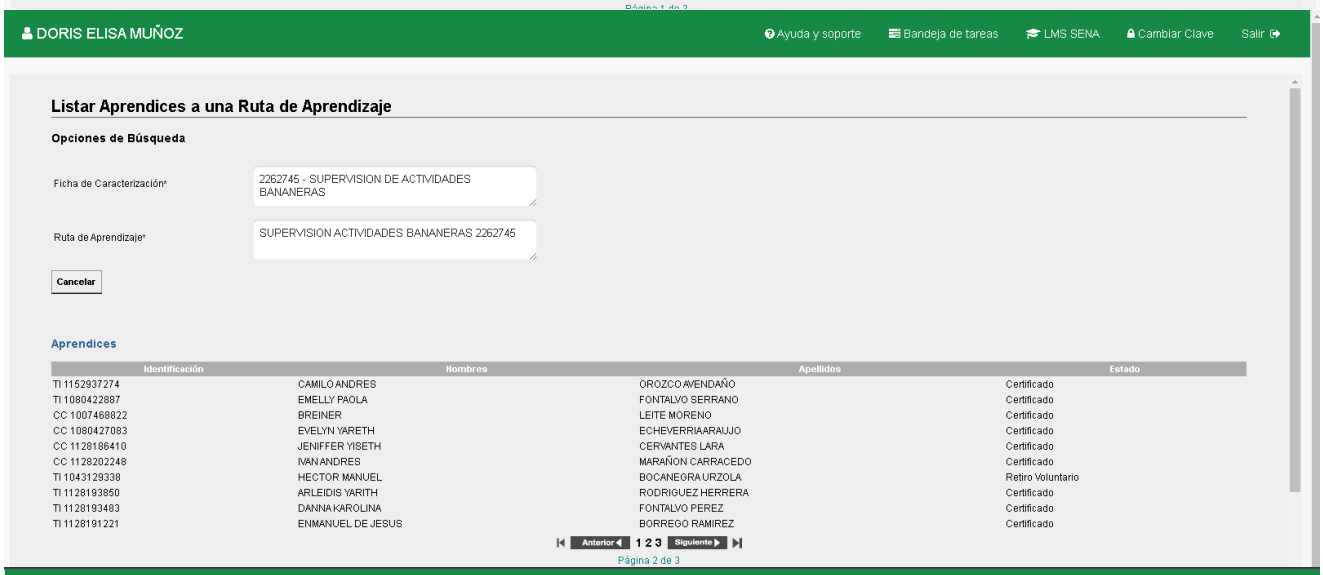
Aprendices

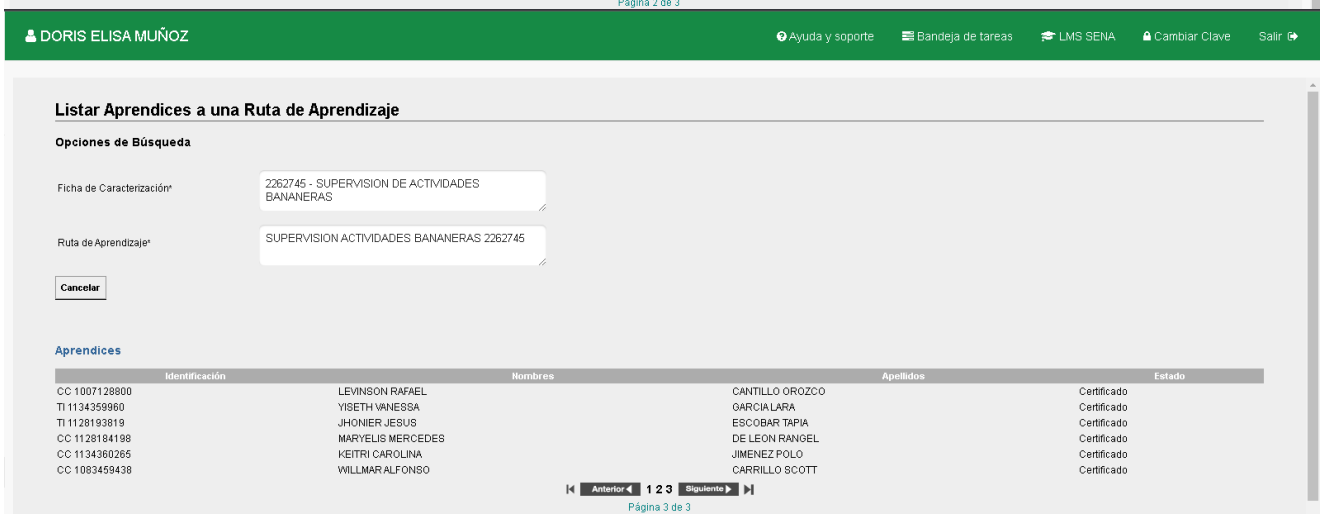
Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1128190712	DANILO ANDRES	GARCIA ROMO	Certificado
TI 1128191963	DANNA MARCELA	MARMOL HERNANDEZ	Certificado
TI 1043841165	CARLOS EDUARDO	BARRIOS ESCORCIA	Certificado
TI 1083465738	MILADIS DANITH	CUEVA GARIZABALO	Certificado
TI 1134359953	LUIS ALFREDO	FERRER CERVANTES	Certificado
TI 1128189554	MARIA CAMILIA	URUETA PEREZ	Certificado
TI 1080425525	BRIAN DAVID	MORALES GUTIERREZ	Certificado
TI 1080438257	EMILY SUGEY	MORALES GUTIERREZ	Certificado

Anterior 1 2 3 Siguiente

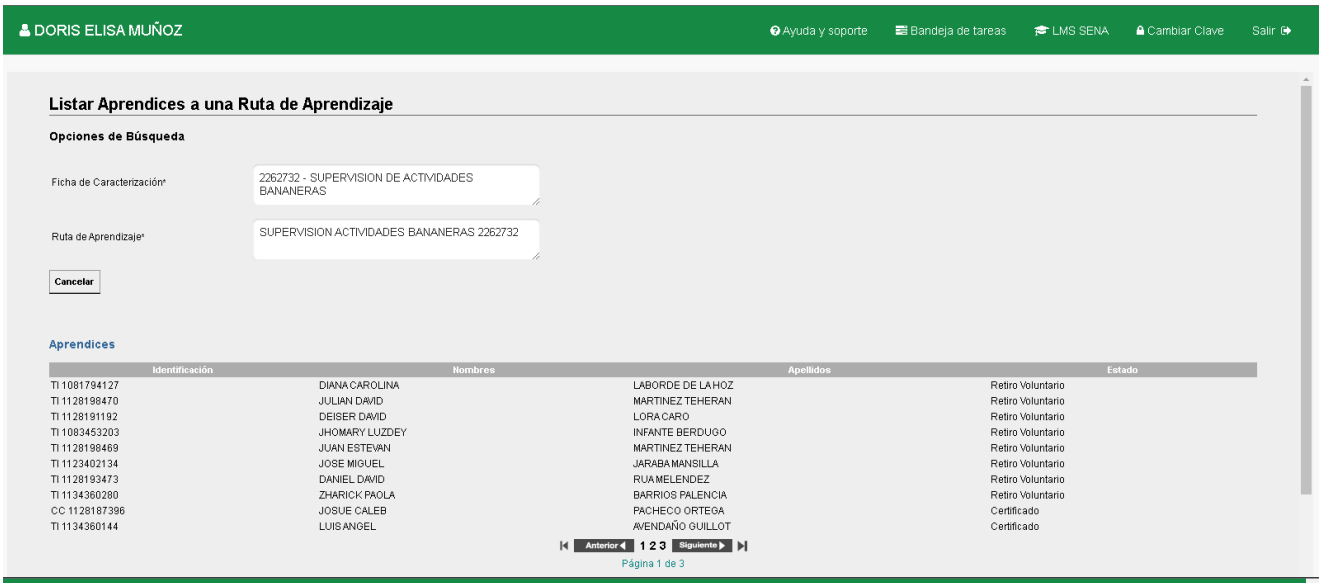
Evidencias LMS Territorium Ficha 2262745

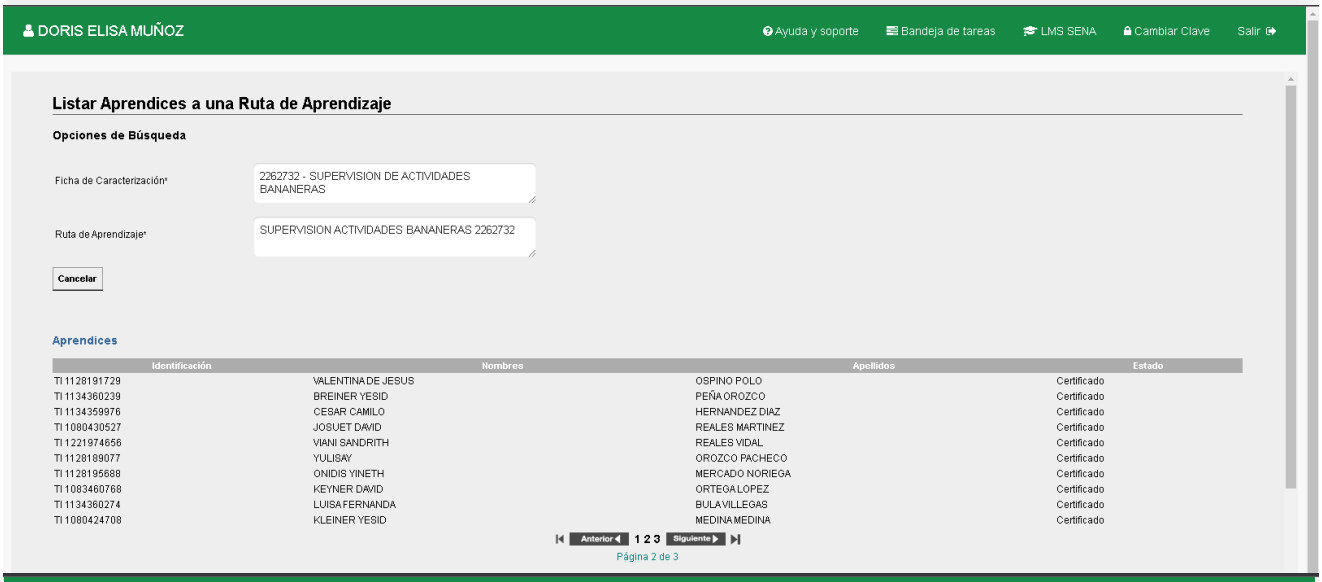


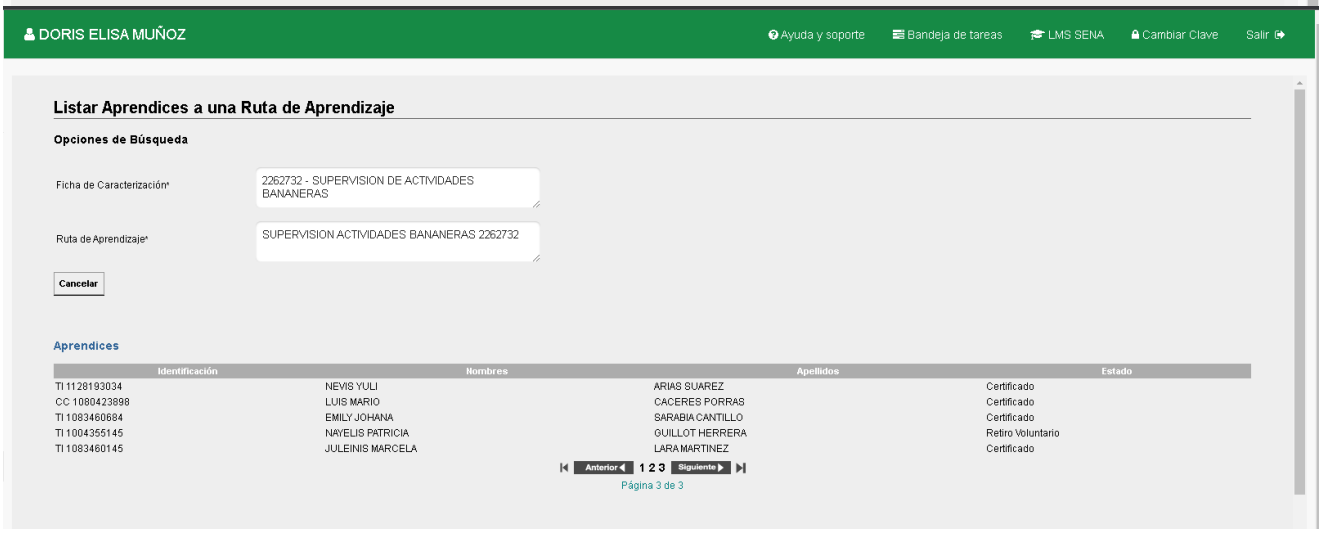




Evidencias LMS Territorium Ficha 2262732







EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA FORMACIÓN











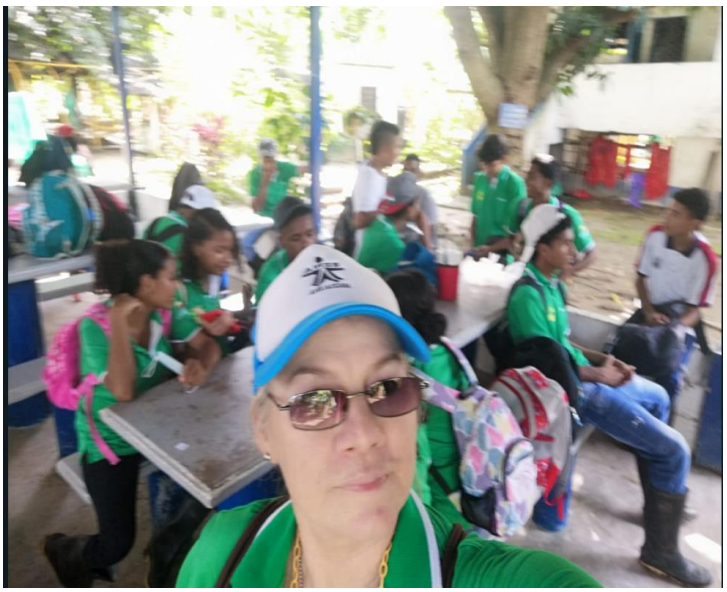







VERSAC



















TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DORIS ELISA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/11/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 04/11/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2477863 - SUPERVISION DE ACTIVIDADES BANANERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE LA EMPRESA BANANERA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR ACTIVIDADES DE ALMACÉN DE ACUERDO CON INVENTARIO ESTABLECIDO

CONTROLAR Y REGISTRAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO

CONTROLAR Y REGISTRAR LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y EMPAQUE EN LA PRODUCCIÓN DE LA FRUTA

MANEJAR AGRICULTURA DE PRECISIÓN APLICADA AL CULTIVO DE BANANO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD

MANEJAR EN FORMA SEGURA Y EFICAZ PRODUCTOS PARA LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE

PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE COSECHA Y EMPAQUE PARA LA PRODUCCIÓN DE BANANO.

PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DE ACUERDO CON PLAN DE PRODUCCIÓN.

SOLICITAR SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD BANANERA, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 32,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DORIS ELISA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3435058 del 21 febrero del 2022**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Doris Elisa Muñoz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 63.355.611 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral en el marco del programa de Articulación con la Media del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de **AGRICOLA**.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G- 012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.
2.	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo.
3.	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.
4.	La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.
5.	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.
6.	Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.
7.	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.

8.	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.
9.	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.
10.	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.
11.	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté 5 GTH-F-075 V.06 debidamente calificada.
12.	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.
13.	Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.
14.	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
15.	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.
16.	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
17.	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
18.	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.
19.	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
20.	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
21.	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
22.	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.
23.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica
24.	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.

25.	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
26.	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
27.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Magdalena.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 05 de noviembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 05 de noviembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 21 de febrero al 05 de noviembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO:
Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero de 2022 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.332.500), b)Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno, c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

SUPERVISOR: Bichara José Zableh Hasbun.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 12550817 de Santa Marta

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI: NO: X

Valor total del contrato	$ 33.978.750
Valor Ejecutado	$33.312.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 666.250
Saldo a liberar	$0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

En el programa de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA TECNICA, se desarrolló los servicios personales como instructor en el programa de formación Técnico Supervisión de Actividades Bananeras, realizando con calidad la totalidad de las acciones de formación según la especialidad, de acuerdo con la programación acordada por el SENA y en el ambiente de formación asignado, en la Institución Educativa Departamental: Armando Estrada en el Municipio de Rio Frio departamento del Magdalena.
Impartir formación profesional a las fichas: Ficha No. 2262727 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS Ficha No. 2262732 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS Ficha No. 2262745 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS Ficha No. 2477863 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS Ficha No. 2477864 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS Ficha No. 2477866 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES BANANERAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucional sena sofiaplus.

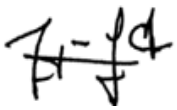
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO: X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI:X **NO__**

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Bichara José Zableh Hasbun

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Outlook

Buscar

Reun

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de e...
- Correo no de...
- Borradores 4
- Elementos ... 2
- Element... 172
- Archivo
- Notas
- Alfredo Rivas
- Bancolo... 851
- CNSC 58673
- Compañ Art....
- Conversation...
- Falabella
- hoja de vida ...
- Maestria
- Min Tic
- Programado
- Territoriu... 45
- Territorium.Ti...
- Trash

APROBADO SIGEP

1

jose luis ramires n

Para: Usted

Mar 25/10/2022 9:06 AM





Responder | Reenviar

• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •

Esta hoja de vida de: DORIS ELISA MUÑOZ con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 63355611, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:

- (•) Reversar la aprobación20/10/2022 y CONTRATO VIGENCIA 2022 CAAG
- () Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
- () Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN

Continuar Cancelar